



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum. -----
- II. Aprobación del acta número 64/2023. -----
- III. Análisis, discusión y determinación del oficio número DRHYM/263/2023, recibido el ocho de septiembre de dos mil veintitrés, signado por el Director de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva. -----
- IV. Análisis, discusión y determinación del oficio número 508/UIPCPAPJE/2023, recibido el cinco de septiembre de dos mil veintitrés, signado por el Encargado de la Unidad Interna de Protección Civil del Poder Judicial del Estado, así como por el Director de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva. -----
- V. Análisis, discusión y determinación del oficio número 534/UIPCPAPJE/2023, recibido el seis de septiembre de dos mil veintitrés, signado por el Encargado de la Unidad Interna de Protección Civil del Poder Judicial del Estado. -----
- VI. Análisis, discusión y determinación del oficio número DRHYM/257/2023, recibido el cinco de septiembre de dos mil veintitrés, signado por el Director de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva. -----

ASISTENTES: - - - - -

Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, Presidenta del - - - - -

Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - Presente - - - -

Maestro Víctor Hugo Corichi Méndez, integrante del - - - - -

Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - Presente - - - - -

Licenciada Violeta Fernández Vázquez, integrante del - - - - -

Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - Presente - - - - -

Maestra Edith Alejandra Segura Payán, integrante del - - - - -

Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - Presente - - - - -

Licenciado Rey David González González, integrante del - - - - -

Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - Presente - - - - -

Licenciado José Fernando Guzmán Zarate, Contralor del - - - - -

Poder Judicial del Estado, con voz y voto. - - - - - Presente - - - - -

Contador Público y Licenciado Armando Martínez Nava, - - - - -

Tesorero del Poder Judicial del Estado, con voz. - - - - Presente - - - - -

Licenciada Midory Castro Bañuelos, Secretaria Ejecutiva - - - - -

del Consejo de la Judicatura del Estado, con voz. - - - - Presente - - - - -

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: Presidenta informo que, existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los ocho integrantes de este Cuerpo Colegiado, seis con derecho a voz y voto, y dos, sólo con derecho a voz, lo anterior en términos de lo previsto en los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo: al existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde.



En primer lugar, someto a consideración el orden del día de la convocatoria que les fue entregada; asimismo, solicito retirar los puntos número IV y V del orden del día, a efecto de que el área solicitante realice un nuevo planteamiento. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO II/66/2023. Aprobación del acta número 64/2023.

Dada cuenta con el acta número 64/2023, de este Órgano Colegiado que fue agregada al orden del día de la presente sesión para efectos de su revisión y aprobación; en términos del

artículo 18, fracción IV, del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se aprueba el acta número 64/2023 de este Órgano Colegiado, por lo que se ordena a la Secretaria Ejecutiva recabar las firmas correspondientes. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO III/66/2023. Oficio número DRHYM/263/2023, recibido el ocho de septiembre de dos mil veintitrés, firmado por el Director de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaria Ejecutiva.

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos y Materiales, en atención al acuerdo III/63/2023, de este Cuerpo Colegiado, en el que, se declaró desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional número PJET/LP/014/2023, referente a la adquisición del equipamiento tecnológico del Sistema de Audio-Videograbación de la Sala de Audiencias Mercantil (Sala 1), y Área de Testigo Protegido (Sala 2), ubicadas en Ciudad Judicial, y se autorizó la segunda vuelta de dicho procedimiento, ahora identificado con el número PJET/LP/016/2023, remite la propuesta de calendarización, convocatoria y bases correspondientes, para análisis, discusión y aprobación de este Cuerpo Colegiado; al respecto, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61, 68 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 1, 2, 22, fracción I, 24, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, IV y VII de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 137, en lo aplicable al Poder Judicial del Estado, del Decreto 177 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2023, este Órgano Colegiado determina:

1. Tomar conocimiento del oficio y anexos de cuenta.
2. Aprobar en sus términos, la convocatoria, bases y calendarización, para llevar a cabo la segunda vuelta del procedimiento de Licitación Pública Nacional ahora identificado con el número PJET/LPN/016/2023, para la adquisición del equipamiento tecnológico del Sistema de Audio-Videograbación de la Sala de Audiencias Mercantil (Sala 1), y Área de Testigo Protegido (Sala 2), ubicadas en Ciudad Judicial, en términos del acuerdo de origen III/48/2023 de este Cuerpo Colegiado.
3. Instruir al Director de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, llevar a cabo el procedimiento de licitación, en estricta observancia a la Ley de la materia, para que una vez concluido, dé cuenta a este Órgano Colegiado para la emisión del fallo respectivo.
4. Instruir al Director de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial, brinde el acompañamiento técnico en cada etapa del procedimiento de licitación pública de referencia.

Comuníquese esta determinación al Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, al Director de Tecnologías de la



Información y Comunicación del Poder Judicial y a la Encargada de la Dirección Jurídica del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en vía de reiteración, al Tesorero y Contralor del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales a que haya lugar. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO IV/66/2023. SE RETIRA.

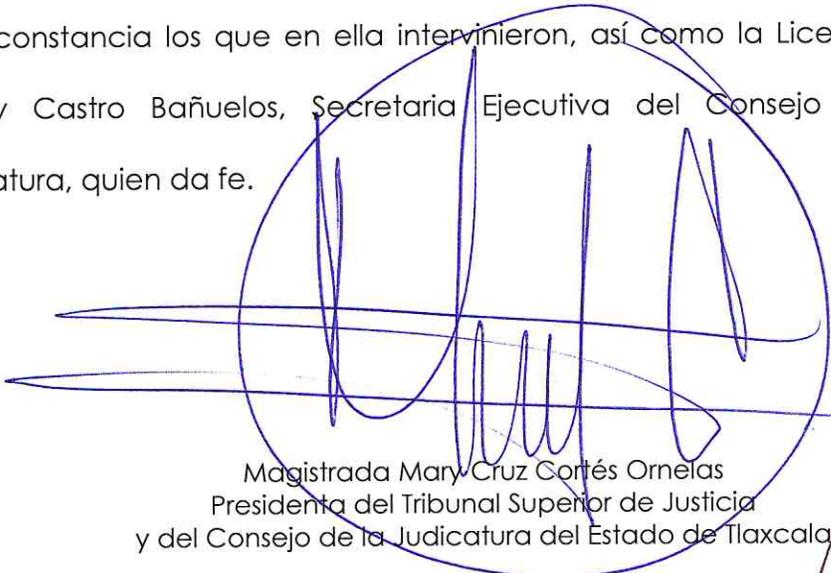
ACUERDO V/66/2023. SE RETIRA.

ACUERDO VI/66/2023. Oficio número DRHYM/257/2023, recibido el cinco de septiembre de dos mil veintitrés, signado por el Director de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva.

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos y Materiales, rinde informe en su calidad de administrador del contrato PJET/LPN/010-2023, celebrado con la empresa GALAHAD S.A. DE C.V., correspondiente al servicio Seguridad y Vigilancia, del mes de agosto de dos mil veintitrés, en el sentido de que la empresa, cumplió debidamente en términos del contrato; al respecto, téngase por presente al Director de Recursos Humanos y Materiales, informando que la persona moral GALAHAD S.A. DE C.V., cumplió debidamente en los términos del contrato, en el periodo correspondiente al mes de agosto de dos mil veintitrés; en consecuencia, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este Órgano Colegiado, toma debido conocimiento del informe de cuenta.

Comuníquese esta determinación al Director de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, para los efectos legales correspondientes. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Al no haber otro asunto, siendo las doce con cuarenta y nueve minutos este día se declara concluida esta sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, en funciones de Comité de Adquisiciones, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Midory Castro Bañuelos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, quien da fe.



Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala



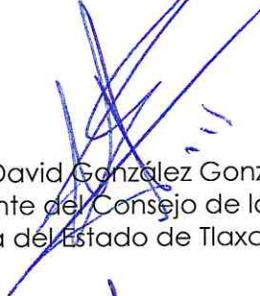
Mtro. Víctor Hugo Corichi Méndez
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala



Lcda. Violeta Fernández Vázquez
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala



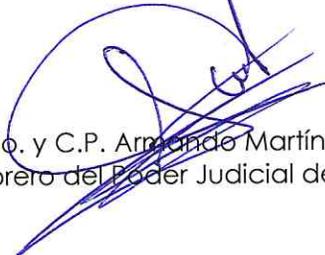
Mtra. Edith Alejandra Segura Payán
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala



Lcdo. Rey David González González
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala



Lcdo. José Fernando Guzmán Zárate
Contralor del Poder Judicial del Estado



Lcdo. y C.P. Armando Martínez Nava
Tesorero del Poder Judicial del Estado

DOY FE



Lcda. Midory Castro Bañuelos
Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.